

## JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MATARÓ

### EDICTO

Doña LUCÍA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Mataró,

Hace saber: Que por Junta celebrada en el día de hoy, ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Mataró para la celebración de las Elecciones Autonómicas que tendrán lugar el próximo día 14 de Febrero de 2021 y cuya composición es la siguiente:

Presidenta: D. PABLO IZQUIERDO BLANCO, Magistrado Jueza del Juzgado de 1ª Instancia nº 1 de Mataró.

Vocales judiciales:

Dª LAURA LEDESMA CABRERA, Magistrada Jueza del Juzgado de 1ª Instancia nº 9 de Mataró.

Dª SANDRA NOGUERAS CAPILLA, Magistrada Jueza del Juzgado de Instrucción nº 1 de Mataró

Secretaria General: LUCÍA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Secretaria del Juzgado Decano de Mataró.

Lo que se hace saber al público en general, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y a los demás efectos legales oportunos.

En Mataró a 22 de diciembre de 2020.

LA SECRETARIA JUNTA ELECTORAL DE ZONA, LUCIA RODRIGUEZ HERNANDEZ